

*COMITÉ DIRECTIVO NO. 10 PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS DEL  
QUINDÍO*

Lugar – Armenia (Quindío) Salón de Ex Gobernadores, Edificio de la Gobernación del Quindío.

Fecha: 17 de Enero de 2011

Hora: 10:30 am.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Acta anterior
3. Estado actual PDA Quindío
4. Fortalecimiento institucional: presentación Diagnostico Institucional
5. Estado contrato Gerencia Asesora, productos entregados versus cronograma de entrega.
6. Emergencias en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico: aprobación para contratar obras por ola invernal
7. Proyectos viabilizados y no contratados
8. Proyectos:
  - a) Cierre de caja PAEI 2009-2010 Resumen de recursos comprometidos
  - b) Estado avance proyectos PDA
  - c) Presentación de proyectos a ejecutar PAEI 2010-2011 por estrategias de inversión.
  - d) Modificación Plan General Estratégico de Inversiones y versión ajustada Plan Anual Estratégico de Inversiones 2010-2011 – Redefinición de metas.
  - e) Presentación y aprobación modelos financieros municipios vinculados al PDA
9. Aprobación documento de caracterización ambiental
10. Avances en la Estrategia de Socialización del PDA y presentación presupuesto.
11. Priorización recursos para financiación estudios Embalse.
12. Propositiones y Varios.

**ASISTENTES:**

Integrantes del Comité Directivo

JULIO CESAR LÓPEZ ESPINOSA, Gobernador del Quindío, Presidente del Comité.

IVAN FERNANDO MUSTAFÁ, Director de los Planes Departamentales de Agua, Viceministerio de Agua y Saneamiento del MAVDT.

JUAN MANUEL VALENCIA, Secretario de Infraestructura Departamental, Representante del Gobernador.

JAVIER CARDONA, Alcalde Municipal de La Tebaida, Representante de los Alcaldes.

CARLOS ARIEL TRUQUE, Representante de la C.R.Q. **(Miembro del Comité con Voz.)**

Invitados al Comité Directivo

JUAN ANTONIO TIRADO JARAMILLO, Director Residente, Representante de la Gerencia Asesora del PDA Quindío

ADRIANA GARCIA, Directora del PDA, Consorcio FIA.

Otros Asistentes:

**Asistentes del MAVDT:** Lorena Ávila, Ingeniera de Ventanilla Única, Andrea Bautista Castellanos – Líder Plan Departamental de Aguas del Quindío, Zayda Sandoval – Asesora del MAVDT, Edgar Pulecio Bautista – Director de Inversiones Estratégicas del Viceministerio del MAVDT.

**Por parte de la C.R.Q:** Patricia Rojas Sánchez – Profesional Especializado, José Manuel Cortés Orozco – Subdirector de Ejecución de Políticas Ambientales.

**Por parte del Gestor:** Maria Victoria Giraldo – Secretaria de Hacienda Departamental, José J. Domínguez – Secretario Privado del Gobernador, James Norberto Ospina – Profesional Universitario Gestoría del PDA Quindío, Jaime Julián Torres – Director Social Gestor PDA Quindío

**Por parte de la Gerencia PDA Quindío:** Orlando González – Coordinador Técnico de la Gerencia, Sergio Lleras Restrepo – Asesor Financiero, Gustavo Ardila – Coordinador Administrativo y Financiero, Julio César Escobar Posada – Ingeniero de Apoyo Técnico, Andrea Osorio Forero – Trabajadora Social, Fabián Andrés Londoño – Auxiliar Contable y Jennifer Osorio Sánchez – Secretaria Técnica Administrativa.

**Otros Asistentes:** Kurt Wartski Patiño – Gerente Empresa Multipropósito de Calarcá S.A. E.S.P.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

**1- Verificación del Quórum:** El Gobernador del Quindío, Doctor Julio César López Espinosa, procedió a dar inicio a la sesión, saludando a los asistentes, verificando el Quórum de acuerdo con el Reglamento del Comité Directivo e hizo lectura del Orden del Día.

**2-Aprobación del Acta Anterior:** Se sometió a consideración el Acta de la Reunión del Comité Directivo Presencial No. 08, pero debido a que la mayoría de los asistentes no tenían conocimiento de la misma, a pesar de haberse enviado con anticipación, se dio un lapso de tres (3) días para su aprobación.

**3-Estado Actual del PDA Quindío:** el arquitecto Jaime Julián Torres expuso el siguiente resumen general del estado del PDA Quindío:

- 10 Municipios vinculados al PDA Quindío, el municipio de Córdoba se encuentra en proceso de vinculación
- Recursos comprometidos: \$12.767.385.481
- Elaboración por parte de la CRQ del documento de caracterización ambiental y el plan de obras e inversiones, donde se priorizaron los proyectos a ejecutarse en la vigencia 2010 y 2011
- 10 proyectos viabilizados en Ventanilla Única del MAVDT
- 15 estudios y diseños en ejecución, contratados por la Gobernación
- 8 estudios y diseños en ejecución contratados por el Fondo de Inversiones para la Paz
- 3 estudios y diseños en ejecución contratados por ESAQUIN
- 2 Proyectos en ejecución de obras
- 1 Proyecto terminado
- 8 proyectos en proceso de contratación

Con respecto al Fortalecimiento Institucional el arquitecto Jaime Julián Torres indicó que el profesional Gustavo Ardila y su equipo expondrán seguidamente lo correspondiente a este tema y que con respecto a la Socialización de los proyectos la Doctora Andrea Osorio presentará el análisis de cada uno.

### **4-Fortalecimiento institucional: presentación Diagnostico Institucional**

El profesional Gustavo Ardila explicó los resultados del diagnóstico integral de ESAQUIN, empresa que presta los servicios de acueducto y alcantarillado desde 1989 en 9 municipios del Quindío. Esta empresa al 31 de marzo de 2010 atendía 32.900 suscriptores en Acueducto y 30.700 en Alcantarillado, aumentando tales cifras a la fecha. La participación de los municipios equivale a un 55.3% y el Departamento tiene el restante 44.7%, en general los sistemas cuentan con una capacidad hidráulica de largo plazo por lo que tienen una proyección de demanda grande. Se realizó una matriz DOFA de la empresa dando como resultado que una de las grandes fortalezas de ESAQUIN es el hecho de ser un monopolio, además de que tiene indicadores superiores al promedio nacional y no tiene pasivos pensionales.

Se calcula que el 30% de los micromedidores está dañado. La continuidad del servicio es aproximadamente 24 horas y la calidad de agua suministrada es apta para el consumo humano.

La principal debilidad que se encontró es que ESAQUIN se está orientando a la ejecución de proyectos más que a la operación. Hay una inexistencia de planificación empresarial, no hay generación interna de recursos, existe incumplimiento en giros de subsidios, las tarifas no corresponden a los costos reales, los activos que se están utilizando no son reflejados en los estados financieros y en el momento hay una tendencia de deterioro de los indicadores financieros.

Una sugerencia del equipo de trabajo de Fortalecimiento Institucional para ESAQUIN es que debería existir un reporte de gestión a los municipios, con el fin de hacer un seguimiento a la empresa.

Una de las muestras más evidentes de que ESAQUIN está enfocado más a la ejecución de proyectos que a la operación, es el hecho de que hasta la fecha a los pobladores del municipio de Pijao no se les está cobrando los servicios, por lo tanto los demás municipios están subsidiando al municipio de Pijao.

El alcalde Javier Cardona de La Tebaida manifestó que se espera que con la nueva gerencia de ESAQUIN, la empresa mejore y además se realice una valoración de los Activos del municipio de La Tebaida, que desde hace más de un año se le viene pidiendo a la Empresa, ya que el municipio tiene un porcentaje de acciones muy pequeño frente a los activos que posee.

#### COMENTARIOS:

- Las presentaciones de los resultados del Diagnóstico Integral de la Empresa ESAQUIN S.A. E.S.P. han sido enviadas a los diferentes correos electrónicos de los integrantes del Comité Directivo del PDA Quindío.
- Se concluyó que aunque ESAQUIN no está obligada a la Auditoría Externa, el diagnóstico realizado a esta entidad refleja la necesidad de la misma.
- El Alcalde Humberto Turriago de Córdoba aclaró que los alcaldes están comprometidos con ESAQUIN y lo que se buscan es tratar de mejorar la entidad.
- El informe que contiene el Diagnóstico realizado a ESAQUIN es un producto entregado por la Gerencia del PDA Quindío a la Gobernación, conforme con los objetivos de los Planes Departamentales de Agua, en el sector de Fortalecimiento Institucional de las empresas de Servicios Públicos.
- El informe que contiene el Diagnóstico realizado a ESAQUIN se entregará en la Asamblea de la entidad y allí se realizará el debate y las conclusiones pertinentes.
- El informe que contiene el Diagnóstico realizado a ESAQUIN será entregado al Gerente de esta entidad y a los municipios socios.
- El MAVDT necesita saber si las empresas prestadoras de Servicios Públicos que se están evaluando (Multipropósito, Esacor, ESAQUIN) requieren fortalecimiento o

no, ya que el Fortalecimiento Institucional de estas entidades es el enfoque del Plan Departamental de Aguas y aclaró que el objetivo principal no es realizar obras.

- La situación técnica y financiera de las empresas la deben conocer sus socios.
- Los informes dados a partir de los análisis de las empresas prestadoras de Servicios Públicos deben ser ágiles para realizar las acciones pertinentes lo más pronto posible.
- El MAVDT revisará también el documento generado por la Gerencia Asesora con el fin de realizar las sugerencias respectivas.
- ✖ El Gobernador insistió en que el modelo del PDA tiene cosas buenas como el FIA, pero que se debe tener en cuenta que la Gestoría ha implicado tiempo y dinero para la Gobernación del Quindío.

#### COMPROMISOS:

- La Gerencia Asesora debe entregar el informe que contiene el Diagnóstico realizado a ESAQUIN, a los Alcaldes vinculados y al Gerente de ESAQUIN y debe darse un plazo para hacer ajustes, de lo contrario este documento sería la versión definitiva.
- Para el próximo Comité Directivo se deberá presentar el informe del Diagnóstico de ESACOR y MULTIPROPÓSITO, pero antes debe ser entregado a los actores que tengan interés, el Alcalde de Córdoba, el Gerente de Multipropósito, los socios y el MAVDT.

#### 5- Estado contrato Gerencia Asesora, productos entregados versus cronograma de entrega.

El arquitecto Jaime Julián Torres indicó que hasta el momento la Gerencia Asesora está cumpliendo con el cronograma de entrega y el Gobernador recalcó que con respecto a las responsabilidades de la Gerencia Asesora, ya se firmó el contrato modificadorio donde sin ningún costo diferente al que tiene la Gerencia Asesora como honorarios profesionales, asume la interventoría de los estudios y diseños.

#### COMENTARIOS:

- La Gerencia es importante para fortalecer al Gestor que va a quedar definitivo, sea en cabeza de una empresa pública o de la Secretaría de Infraestructura, ya que sólo queda un año del Contrato con la Gerencia y es importante organizar un cronograma de fortalecimiento en este aspecto.

**COMPROMISOS:**

- Para el próximo informe se debe presentar un cuadro resumen de las obligaciones del Gestor, estado de avance de la Gerencia, porcentaje de cumplimiento, observaciones, valor pagado, valor por pagar. Lo anterior con el fin de tener datos concretos y avances de la Gerencia.
- La Gerencia Asesora realizará un cronograma después del 31 de Enero de 2012 para el Gestor que habrá de quedar.

**6- Emergencias en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico: aprobación para contratar obras por ola invernal**

El arquitecto Jaime Julián Torres manifestó que hasta la fecha los municipios de Circasia, Córdoba, Pijao, Calarcá y Génova fueron los únicos que dieron respuesta con el formato correspondiente para lograr obtener recursos por Emergencias por ola invernal. El cuadro se anexa a la presente acta.

**COMENTARIOS:**

- Las actas que se firmaron en los CLOPAD Y CREPAD, que son los documentos soportes de esta información, deben enviarse al MAVDT escaneadas lo más pronto posible para ser radicados.
- El Comité de Riesgo del MAVDT evalúa que los proyectos tengan los valores de acuerdo con la respectiva necesidad y en algunos casos se realizan visitas, pero dichas visitas sólo demoran una tarde, además de que no se requiere de la Ventanilla Única para su aprobación.
- Dentro de los recursos del PDA existe un componente para imprevistos por valor de \$1.000 millones de pesos, de los cuales a cada municipio le corresponde una participación.
- El MAVDT explicó que la Junta Directiva del Fondo de Calamidades autorizó al fondo realizar inversiones en los municipios hasta por \$250 millones de pesos para atención de emergencias. Por lo tanto existe también esta posibilidad para no reducir los recursos del PDA Quindío.
- El MAVDT expuso que lo importante es que estas obras se enmarquen en soluciones de problemas por emergencias y no en problemas estructurales de acueducto y alcantarillado.

**7- Proyectos viabilizados y no contratados**

La Gerencia Asesora se reunió previamente con el Gerente de la Empresa Multipropósito de Calarcá para presentar las condiciones del Manual Operativo para poder contratar ejecución de obras con una empresa operadora.

El doctor Kurt Wartski Patiño, realizó una exposición de la Empresa Multipropósito de Calarcá, para demostrar que esta empresa además de tener la categoría de operador – Constructor, cumple con todos los requisitos que exige el Manual Operativo.

#### COMENTARIOS:

- El ingeniero Juan Antonio Tirado Jaramillo explicó al Comité Directivo que la Empresa Multipropósito de Calarcá S.A. E.S.P. no requiere fortalecimiento.
- Una de las grandes ventajas de la Empresa Multipropósito, es que posee un programa de reinversión de su CMI dentro de la misma entidad.
- La Empresa Multipropósito tiene certificados todos los procesos de los múltiples servicios: Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
- Multipropósito cumple con todos los requisitos del Manual Operativo y por lo tanto puede ejecutar los proyectos de Calarcá que son: *Ampliación cobertura redes de acueducto y alcantarillado sector Llanitos y Optimización de redes de alcantarillado en diferentes sectores del municipio de Calarcá.*
- Multipropósito ejecutará la obra directamente, sin intermediarios. Ya que tiene la infraestructura necesaria, sin afectar las demás operaciones de la empresa.
- El MAVDT aclaró que El Comité Directivo del PDA no está eligiendo a quien se debe autorizar para ejecutar las obras, sino que ese proceso de contratación lo realizó el municipio de Calarcá desde hace tiempo y lo ganó la Empresa Multipropósito.
- ESAQUIN no podría ejecutar estas obras de Calarcá y sólo podría ejecutarlas en los municipios donde cumple el Manual Operativo, donde tienen el contrato de Operación, según el decreto 3200 de 2008.
- Se APRUEBA el convenio con la Empresa Multipropósito de Calarcá S.A. E.S.P con tres votos a favor y dos en contra de los Alcaldes Humberto Turriago de Córdoba y Javier Cardona de La Tebaida.

#### 8- Informe del Avance en la ejecución de los proyectos en el marco del PDA:

- a) Cierre de caja PAEI 2009-2010 Resumen de recursos comprometidos
- b) Estado avance proyectos PDA
- c) Presentación de proyectos a ejecutar PAEI 2010-2011 por estrategias de inversión.
- d) Modificación Plan General Estratégico de Inversiones y versión ajustada Plan Anual Estratégico de Inversiones 2010-2011 – Redefinición de metas.
- e) Presentación y aprobación modelos financieros municipios vinculados al PDA

Se realizaron visitas con los alcaldes del Departamento del Quindío para priorizar los proyectos del PDA que consideraban que se debía realizar en el año 2011. Se levantó un acta con estos datos y el valor total de estos proyectos es de \$17.000 millones de pesos

aproximadamente. Se pidió que los proyectos fueran los más prioritarios para el municipio.

#### COMENTARIOS:

- Esta aprobada la facultad de utilizar vigencias futuras por los municipios y la Gobernación.
- Se aprobará el cierre financiero de la Gobernación cuando se evidencie el monto de dinero necesario para el 2011.
- El Gobernador se compromete a realizar un cierre financiero que permita prestar aproximadamente \$6.000 millones de pesos para terminar los proyectos que priorizaron los alcaldes para el año 2011, porque no se prestará más de lo que se pueda dejar ejecutado.
- El total de la inversión del P.A.E.I. 2010-2011 es de \$20.254.622.569.
- **Observaciones al Plan Anual Estratégico de Inversiones:** la doctora Andrea Bautista explicó que en el punto 4.3 en el *Programa para la Optimización de Sistemas de Recolección y Disposición Final de Residuos Sólidos*, la modificación consiste en cambiar la fuente de financiación de los dos proyectos propuestos, ya que los recursos corresponden realmente a recursos del S.G.P. del Departamento y no a la recursos de la estampilla prodesarrollo y otro punto es que en el acta de concertación con la CRQ se dejó claro el tema de los PGIRS pero no el tema de aprovechamiento, por ello es importante realizar otra concertación con la CRQ para determinar de qué manera se va a definir el tema del aprovechamiento.
- La otra observación es con respecto al punto 4.5 Modernización Empresarial y Transformación Empresarial, en donde el ítem que habla de las actividades encaminadas al fortalecimiento de la empresa ESAQUIN, es mejor dejarlo abierto, para incluir las demás acciones que surjan en la Empresa ESAQUIN.
- A la fecha se le ha girado al Departamento del Quindío \$8.000 de \$22.000 millones de pesos por Audiencias Públicas, por lo que el doctor Iván Mustafá aclaró que para este año se le podrían girar otros \$8.000 millones de pesos.

#### 9- Aprobación Documento de Caracterización Ambiental

El Documento de Caracterización Ambiental se realizó con base en la estructura brindada por el MAVDT, que contextualiza todo el tema para identificar las problemáticas y definir proyectos. Dentro de estas problemáticas en el componente ambiental se logró identificar las pérdidas en el sistema de acueducto del Departamento del Quindío, que van entre el 37% y el 67%. A su vez se encontró la desarticulación entre el tema de residuos del PDA con el proyecto de Aprovechamiento de Residuos Sólidos que se tiene en la C.R.Q.



Los municipios en el Departamento del Quindío han adquirido los predios para conservación de cuencas, de acuerdo con el artículo 111 de la ley 99 de 1993, pero falta hacer formulación y ejecución de los planes de manejo de estas aéreas de conservación.

La CRQ está preocupada porque con la estructura que se planteó del PDA se encuentra totalmente desprotegida la zona rural en el tema de Saneamiento Básico, Aseo y descontaminación de aguas, porque no les permiten intervenir en esta zona. Y es que el Departamento del Quindío tiene una alta prioridad de inversión en descontaminación en la zona rural, la cual está al 100% desprotegida porque no se puede realizar inversión en este sector.

#### COMENTARIOS:

- De acuerdo con los estudios realizados frente a una posible erupción del volcán Machín, las aguas serán afectadas y no existe una fuente alterna de suministro.
- Inexistencia de estudios de evaluación de riesgo por avalanchas y deslizamientos en la infraestructura de los acueductos.
- No se ha realizado la valoración y el diagnóstico en cuanto a las comunidades indígenas, sobre la cobertura prestadora de servicios públicos, que es uno de los componentes de los Planes Departamentales de Agua.
- Los planes de descontaminación de aguas residuales desde el año 2003 requieren ajustes y diseños para los proyectos a ejecutar.
- En cuanto a la vida útil de los rellenos sanitarios del Departamento del Quindío, Villa Karina tiene estimada una vida útil de 13.3 años y Andalucía de 2.5 años.
- La CRQ cofinanciará proyectos conforme con el reglamento interno de operación del fondo regional de descontaminación.
- La interventoría de los proyectos que cofinancie la CRQ será realizada por la misma entidad con el fin de que no se pierda gobernabilidad sobre la ejecución de los recursos.
- La CRQ definirá con el beneficiario el monto de cofinanciación y quién ejecutará los proyectos.
- La CRQ está dispuesta a administrar las áreas de conservación, y manejo con el Departamento, según solicitud enviada por el Gobernador Julio César López E.
- El Plan de Inversiones del Componente Ambiental concertado tiene un valor estimado para la vigencia 2010-2011 de \$4.800 millones de pesos y de acuerdo con las inversiones planificadas, la Corporación financiaría \$2.200 millones de pesos y el PDA Quindío aportaría \$190 millones de pesos en los componentes de Residuos Sólidos. Quedando entonces por financiar \$2.410 millones de pesos.
- En cuanto a los recursos invertidos del Fondo Regional de Descontaminación, en el municipio de Montenegro se han invertido \$1.200 millones de pesos y en el municipio de Filandia \$1.723 millones de pesos. Se priorizaron estos dos

proyectos porque la política es terminar lo que ya tuviera avances. Por lo que en el municipio de Montenegro se avanza en el Colector de Cajones hasta terminar la Obra y en el municipio de Filandia, teniendo en cuenta que el municipio ya gestionó recursos con el Fondo Nacional de Regalías, sólo falta la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, en donde se invertirían los nombrados \$1.723 millones de pesos.

- El llamado de la CRQ es que se deben buscar otras fuentes de financiación para los recursos que hacen falta.
- El MAVDT aclaró que si bien es cierto que la CRQ tiene un Fondo Regional de Descontaminación Hídrica, la idea es que este fondo se articule con lo priorizado en el Plan General, en donde se tienen identificados los proyectos. Por lo que no se tendrían dos escenarios de planeación sino sólo uno.
- De acuerdo con lo anterior se APRUEBA el Documento de Caracterización Ambiental.

#### **10- Avances en la Estrategia de Socialización del PDA y presentación presupuesto.**

La Gestora Social Andrea Osorio Forero informó al Comité Directivo que se han realizado varias actividades con esfuerzo de la Gerencia y la Gestoría, pero que para este año se necesitarán \$60 millones de pesos de \$80 millones de pesos totales presupuestados para la Estrategia de Socialización.

#### **11- Priorización recursos para financiación estudios Embalse.**

El doctor Edgar Pulecio explicó que el embalse dispone de los \$2.040 millones del PDA Quindío, además de los \$2.800 millones de pesos que existen en el MAVDT desde hace tres años y el convenio con FONADE está abierto hasta Diciembre del año entrante para poderlo realizar.

La solicitud que el MAVDT le realizó al Gobernador del Quindío era necesario comentarla en el Comité Directivo, ya que al ser una inversión a financiar en el marco del PDA debe ser aprobada por el Comité Directivo para iniciar todo el proceso de contratación. Para utilizar los \$2.000 millones de pesos, es necesario que el Departamento los traslade al FIA y de allí salgan directamente para FONADE para que el Departamento se adhiera al convenio y así poder realizar la contratación.

#### **COMENTARIOS:**

- Se requiere que el Comité Directivo autorice los \$2.040 millones de pesos del PDA para complementar los costos de los diseños del embalse. Y que el Gestor haga los trámites con el MAVDT.
- Los \$2.000 millones son del PDA Quindío, correspondientes al año 2011 pero corridos para el 2010.

- El MAVDT gestionará que los anteriores \$2.000 millones de pesos se recuperen en este año 2011, con los recursos de las Audiencias Públicas.
- El doctor Edgar Pulecio aclaró que en la medida en que el Departamento del Quindío evidencie que necesitan más recursos debido al volumen de proyectos viables de aquí a Junio, el MAVDT realizará la gestión para que del valor global se le envíe la parte pertinente al Quindío, teniendo en cuenta que el Departamento ha cumplido con los requisitos que otros no han cumplido en el marco del decreto 3200 de 2008.
- Se concertará con el DNP la distribución de este año para los Departamentos.
- Se APRUEBA que los \$2.040 millones entren al FIA y se trasladen para FONADE en pro del convenio.

#### 12- Proposiciones y Varios.

Con respecto a los proyectos en el marco de Emergencia por ola invernal, el Gobernador preguntó al Comité si se aprobarán entonces los proyectos con recursos del PDA o se presentan los proyectos al Fondo de Calamidades de la Nación. (Según lo expuesto en el punto 6 de la presente acta).

El doctor Iván Mustafá recomienda que se trabaje con ambas fuentes de recursos.

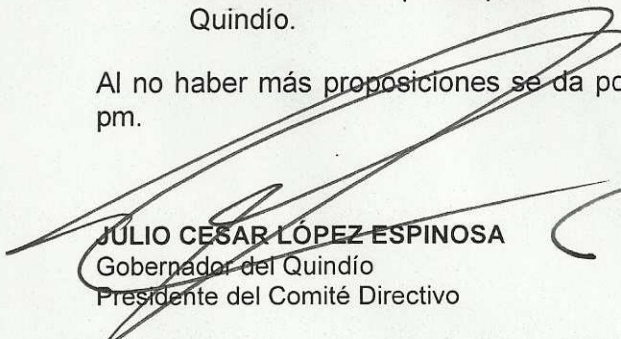
#### COMENTARIOS:

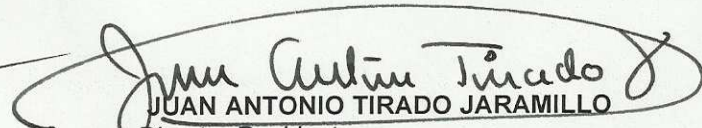
- Según la proposición del doctor Iván Mustafá el Comité Directivo APRUEBA que se envíen los proyectos para revisión en la oficina de Gestión del Riesgo.

#### COMPROMISOS:

- Si en 20 días el Fondo de Calamidades de la Nación no brinda respuesta positiva al Departamento con respecto al envío de los proyectos, se realiza un Comité Directivo Virtual para aprobar la ejecución de los proyectos con recursos del PDA Quindío.

Al no haber más proposiciones se da por terminado el Comité Directivo No.10 a la 1:30 pm.

  
**JULIO CÉSAR LÓPEZ ESPINOSA**  
Gobernador del Quindío  
Presidente del Comité Directivo

  
**JUAN ANTONIO TIRADO JARAMILLO**  
Director Residente  
Secretaría del Comité Directivo

*Proyectó y elaboró: Jennifer Osorio Sánchez*  
*Revisó: Julio César Escobar, Ingeniero de Apoyo*  
*Orlando E. González Jaramillo, Coordinador Técnico*